



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de marzo del 2024.
Oficio No. DGV/133-5/2024

Dr. Natividad Castrejón Valdez.
Titular del Instituto Hidalguense
de Educación
Presente.

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, agradeciendo su compromiso para realizar las actividades que dan cumplimiento a las acciones establecidas en los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como las obligaciones derivadas del Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo, por lo que se le notifica que la dependencia a la que dignamente representa ha sido evaluada con fundamento en artículo 41 Fracc. XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, Art. 15 del Protocolo cero y Capítulo V, Art. 20 Fracción F de los Lineamientos generales, por medio del Informe Anual 2023, con una calificación de **95.23/100**. De igual manera se le hace de conocimiento la siguiente observación según la información y evidencias proporcionadas en el Informe presentado:

- Con fundamento en el artículo 20 inciso e) "Determinar, conforme a los criterios que establezca la Unidad (UEEPCI), los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos" y f) "Participar con la Unidad en la evaluación anual del cumplimiento..." se observa que de acuerdo al artículo 20 inciso j) "Formular sugerencias al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas ..." no se llevó a cabo dicha acción.

Por lo que se le invita de la manera más atenta a que durante el 2024 sea llevada a cabo con el objetivo de obtener una mejor calificación en la próxima evaluación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Karla Paola Tovar Martínez
Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

C.C.P. Órgano Interno de Control
Presidencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

KPTM/VMM/dcr